



Campeche, Camp. a 22 de mayo de 2025.

PRESENTAN “CARTILLA DE DERECHOS DE LAS MUJERES”

Para promover que las mujeres conozcan defiendan y ejerzan sus derechos, fue presentada ante el Consejo General del INSTITUTO Electoral del Estado de Campeche (IEEC) y el funcionariado electoral, la “Cartilla de Derechos de las Mujeres”, promovida por el Instituto de la Mujer en el Estado de Campeche (IMEC).

La Consejera Presidenta, Clara Castro Gómez, señaló que en el órgano electoral se ha ponderado la paridad de género, y para el Observatorio de Participación Política de la Mujeres, es una herramienta importante para prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Por su parte, la Directora del IMEC, Vania Kelleher Hernández destacó que la cartilla se promueve en toda la entidad para fortalecer la igualdad sustantiva y prevenir todo tipo de violencia.

Se promueven 15 derechos, que son el punto de partida, para los distintos espacios de la vida cotidiana:

Derecho a la educación, salud, vivienda; a una identidad y tener autonomía; a la participación política; acceso y derecho a la justicia; trabajo digno y un salario igualitario; libre expresión y libre tránsito; a una vida libre de violencias, entre otros.

Comunicación Social